

---

*Caja Costarricense de Seguro Social*  
*Presidencia Ejecutiva*  
*Dirección Actuarial*

---

*VALORACIÓN ACTUARIAL DEL*  
*SEGURO DE SALUD*  
*2008*

*Walter Calderón Sánchez*

*Mayo 2009*

# INDICE GENERAL

---

CONTENIDO	PAGINA
<i>I. INTRODUCCIÓN.</i>	<i>1</i>
<i>II. SEGURO DE SALUD</i>	<i>1</i>
<i>III. PROYECCIONES</i>	<i>6</i>
<i>IV. FONDOS DE RESERVA</i>	<i>13</i>
<i>V. RESULTADOS DE LAS PROYECCIONES</i>	<i>14</i>
<i>VI. OBSERVACIONES</i>	<i>15</i>
<i>VII CONCLUSIONES</i>	<i>16</i>
<i>ANEXO</i>	<i>18</i>

# VALORACION ACTUARIAL DEL SEGURO DE SALUD

## I. INTRODUCCIÓN.

La presente valoración corresponde al Seguro de Salud en la cual se analiza el tema del financiamiento, los gastos de operación y los gastos de inversión. La metodología empleada, que tiene como base la técnica actuarial, procura un manejo de cifras de fácil comprensión.

El Seguro de Salud utiliza un modelo financiero que está determinado por lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley Constitutiva, incluye una reserva en activos financieros para situaciones imprevistas o no controlables del entorno.

Para efectuar los cálculos de las cifras estimadas, se contemplan variables de tipo demográfico, económicas y programáticas; éstas últimas propias del funcionamiento de la Institución.

A cada variable se le hace una valoración para determinar su posible comportamiento y de tal forma se estiman los gastos que originarán las prestaciones establecidas por la vía de la reglamentación y los recursos financieros esperados, para el período 2009-2013.

El análisis involucra las áreas de ingresos y de los egresos. Desde el punto de vista de los ingresos, se contemplan; el ingreso por contribuciones, los ingresos por intereses, otros ingresos (alquileres, multas, servicios de salud a particulares y otros) e ingresos de capital. Desde el punto de vista de los egresos; se incluyen los gastos de operación y los egresos de inversión.

## II. SEGURO DE SALUD

El Seguro de Salud es creado mediante la ley N° 17, del 1° de noviembre de 1941, la cual fue reformada con la ley N° 17 del 22 de octubre de 1943 y comprende los riesgos de enfermedad y maternidad.

Es un seguro público, universal y solidario, responsable de la prestación de los servicios de salud a todos los habitantes del país, según las disposiciones establecidas en el marco normativo.



Este seguro tiene su propio sistema de financiamiento con un respaldo estatal ante una insuficiencia de recursos. Tiene establecido tres tipos de prestación: la atención integral de la salud, las prestaciones en dinero y las prestaciones sociales.

El modelo utilizado por este Seguro es de Reparto Simple Modificado, caracterizado por la distribución de los recursos disponibles en la atención de las necesidades de la salud de la población y la provisión de márgenes de seguridad o reservas, que tienen como objetivo evitar las fuertes presiones que sobre el gasto pueda ejercer el mantenimiento y mejoras en la capacidad instalada, atender los compromisos y prevención de ciertas contingencias.

## 2.1. FINANCIAMIENTO.

El sistema de financiamiento del Seguro de Salud se sustenta en los ingresos corrientes y los ingresos de capital. La principal fuente de los ingresos corrientes son las contribuciones de los asegurados, de patronos particulares, del Estado y de las otras entidades de Derecho Público, cuando aquel o éstas actúen como patronos y, además con las rentas provenientes del Estado para el pago de las obligaciones Estatales. De acuerdo con la modalidad de cotización los sectores contributivos son: los asalariados, los pensionados y jubilados de cualquiera de los sistemas estatales, los trabajadores independientes, voluntarios y el Estado (Programa Asegurados por el Estado).

Las cuotas sobre los salarios cotizables son:

Trabajadores	5.50%
Patronos	9.25%
Estado como Tal	0.25%
<b>Total</b>	<b>15.00%</b>

Las cuotas sobre los ingresos cotizables de Trabajadores Independientes, incluidos los Convenios son:

Trabajadores	4.75%
Patronos	6.25%
Estado como Tal	0.25%
<b>Total</b>	<b>11.25%</b>



Para los pensionados rigen las primas siguientes:

Pensionados	5.00%
Régimen que otorga la pensión	8.75%
Estado como Tal	0.25%
<b>Total</b>	<b>14.00%</b>

Para los Asegurados por el Estado:

Cuota Media	14.31%
Estado como Tal	0.25%
<b>Total</b>	<b>14.39%</b>

El porcentaje de cotización media corresponde a lo dispuesto por la Ley N° 7374, del año 1993, según el cálculo actuarial.

Para los Internos en Centros Penales:

Cuota Global	13.75%
Estado como Tal	0.25%
<b>Total</b>	<b>14.00%</b>

Los ingresos de capital pueden incluir la recuperación de colocaciones, venta de activos, financiamiento externo y la recuperación de préstamos.

## 2.2. ESTRUCTURA DE LAS PRESTACIONES.

La Caja, por medio del Seguro de Salud, otorga las siguientes prestaciones a los asegurados directos y a sus familiares, según las regulaciones que para cada caso se establezca:

Atención Integral de la Salud

Prestaciones en Dinero

Prestaciones Sociales

La atención integral de la salud incluye:

- Acciones de promoción, prevención, curación y rehabilitación.
- Asistencia médica especializada y quirúrgica
- Asistencia ambulatoria y hospitalaria

- Servicio de farmacia para la concesión de medicamentos
- Servicio de laboratorio clínico y exámenes de gabinete
- Servicio de Óptica
- Asistencia en salud oral, según las normas específicas que se establezcan sobre el particular
- Asistencia social, individual y familiar.

Las prestaciones en dinero comprenden:

- Subsidios y ayudas económicas por incapacidad o por licencia
- Ayuda económica para compra de prótesis, anteojos y aparatos ortopédicos
- Ayuda económica para traslados y hospedajes
- Ayuda económica para gastos de funeral, en caso de fallecimiento del asegurado directo o de su cónyuge o compañero
- Ayuda económica por concepto de libre elección médica

Las prestaciones sociales tienen como propósito atender las necesidades de orden social, relacionadas con la salud integral y comprenden:

- Fomento de la participación social
- Convenio de cooperación con instituciones de beneficencia pública privada, relacionada con la atención integral de la salud
- Derechos durante la cesantía
- Extensión de la protección asistencial, en caso de haberse superado los plazos de conservación de derechos, y la enfermedad implique riesgos humanos
- Pago al Seguro de Pensiones, de las cuotas derivadas del subsidio por concepto de licencia por maternidad

### 2.3. COBERTURA

La Cobertura del Seguro de Salud se clasifica de dos formas; una relacionada con la condición de aseguramiento y la otra con la condición contributiva.

La condición de aseguramiento está relacionada con la población nacional, que de acuerdo con los datos del año 2008, de la Dirección Actuarial, la tasa de cobertura es de un 88.80 %, y una población no asegurada de un 11.20 %. Los asegurados se conforman en dos grandes grupos: asegurados directos y asegurados familiares.

Los asegurados directos incluyen:

- Los trabajadores asalariados
- Los pensionados y jubilados
- Las personas jefes de familia aseguradas por cuenta del Estado
- Las personas que individual o colectivamente se acojan al seguro bajo la modalidad de Trabajador Independiente o Seguro Voluntario.

Los asegurados familiares incluyen:

El o la cónyuge, la compañera o el compañero, hijos, hermanos, padre, madre, y otros menores, que dependen económicamente del asegurado directo.

La condición contributiva está relacionada con la Población Económicamente Activa, la cual presenta una tasa de un 66.9% de cobertura y respecto a la fuerza ocupada se tiene una cobertura del 69.5%, ambas para el año 2008. Los sectores contributivos corresponden a trabajadores asalariados, trabajadores independientes y trabajadores por convenios. A este grupo activo se agrega el grupo contributivo pasivo que corresponde al sector de pensionados.



### III. PROYECCIONES

Las proyecciones que presentamos en este documento, se sustentan en un conjunto de hipótesis acerca del comportamiento futuro de las variables que determinan los ingresos y los gastos de este seguro.

Antes de plantear las hipótesis, todas y cada una de las variables fueron cuidadosamente analizadas, de forma que sean razonables en su aplicación.

Las hipótesis se han clasificado en tres categorías:

- a) Demográficas
- b) Económicas
- c) Programáticas

Las dos primeras categorías se refieren a parámetros sobre los cuales la Caja no puede ejercer mayor control ya que ellas responden a eventos del entorno.

La tercera categoría considera los parámetros directamente relacionados con la Institución, en su estructura y en su administración, lo que permite ejercer un mayor control sobre su comportamiento.

Seguidamente se describen las hipótesis así como el criterio utilizado para su estimación.

#### 3.1. Hipótesis Demográficas.

Los datos de población son tomados de "Costa Rica: Estimaciones y Proyecciones de Población 1950-2025, Fascículo F. /C.R. (Celade), 1° de enero de 1988", hasta 1984. De 1985 a 1989, se utiliza la fuente "Proyecciones de Población 1985 - 2050", Dirección Actuarial, julio 1994, y a partir de 1990 se utiliza la fuente "Estimación y Proyecciones de Población por Sexo y Edad; Período 1990-2080" elaborada por la Dirección Actuarial en octubre del 2002.

Los datos de la población económicamente activa se toman del documento "Costa Rica, Estimación y Proyección de Población Económicamente Activa, Período 1990-2080", elaborado por la Dirección Actuarial, en octubre del 2002.

Finalmente, sobre la población afiliada, tanto los asegurados directos activos como los beneficiarios, los datos se obtienen de la publicación "Población Nacional por Condición de Aseguramiento en el Seguro de Salud", elaborada por la Sección de Análisis Demográfico de la Dirección Actuarial, período 1944-2008, de mayo 2008.

### 3.2. Hipótesis Económicas.

A continuación se explican los criterios utilizados para la estimación de cada una de las variables empleadas. El detalle cuantitativo se presenta en el cuadro N° 3.

#### 3.2.1 Tasa de inflación.

Esta variable presenta un comportamiento estable en la última década. Considerando que se siga manteniendo la política de control sobre esta variable, se proyecta una inflación del 10%, para el período de proyección.

#### 3.2.2 Tasa de Desempleo.

Esta tasa es empleada para determinar la fuerza Ocupada. En el año 2008 se mantiene la mejora en la actividad económica, no obstante la tasa de desempleo pasó de 4.60% a 4.9%. En el año 2009, está anunciada, a nivel mundial, una caída de la actividad económica, de la cual no está exenta nuestro país. Se espera que la mejora en la actividad económica en algunos sectores será leve, razón por la cual se incrementa la tasa de desempleo al 6% anualmente con una caída progresiva hasta llegar a una tasa del 5.50% al final del período de proyección.

#### 3.2.3 Aumento en por ciento de los salarios.

Para efectos de la estimación del crecimiento de los salarios a partir del 2009, se consideró una tasa del 10%, tasa que corresponde al valor de la inflación.

La aplicación de este porcentaje al salario promedio de cada año, permite obtener una de las variables que conforma la masa salarial.



### 3.2.4 Aumento en por ciento del monto de Pensión.

En lo referente a los montos de pensión promedio sobre los cuales se cotiza al Seguro de Salud, para el periodo proyectado, se utilizó un crecimiento anual del 15.31%, tasa observada en el período 2005/2008.

### 3.2.5 Intereses.

Los intereses obtenidos corresponden a las rentas percibidas en función de los montos de inversión del Seguro de Salud. Para determinar el monto de intereses, en el período de proyección, se aplicó la tasa de participación observada en el período 2004/2008 (monto de intereses respecto a los ingresos efectivos por contribuciones), la cual fue de 1.61%.

### 3.2.6 Costo Unitario por Consulta.

El costo unitario de la consulta se obtiene de la relación costo total (afectado por el índice de precios y el nivel salarial) y el número de consultas totales (determinado por la demanda y la capacidad instalada). Para efectos de proyección se aplica una tasa promedio de 14.46% observada en el periodo 1995/2008.

### 3.2.7 Costo Unitario por Estancia.

El costo unitario de la estancia se obtiene de la relación costo total (afectada por el índice de precios y el nivel salarial), y el número de estancias por habitante (determinadas por la demanda y la capacidad instalada). Para el período de proyección se aplica la tasa de crecimiento promedio del período 1996/2000, la cual fue de 15.93%, motivado por una contracción del gasto dada la disminución en la actividad económica.

### 3.2.8 Costo Unitario por Subsidio

El costo unitario del subsidio se obtiene de la relación costo total y número total de días otorgados. Del análisis de la tasa de crecimiento se desprende que su comportamiento es irregular por lo que se partirá del supuesto que dicha tasa será equivalente a la tasa de inflación (10 %), durante el período de proyección.



### 3.3. Hipótesis Programáticas.

Las hipótesis programáticas adoptadas están orientadas de acuerdo con la forma en que, se presume, funcionará el Seguro de Salud en los aspectos de administración y estructura, durante el periodo 2009/2013.

En los cuadros N°4 y 4-1 se presentan las hipótesis programáticas y seguidamente se explica cómo se estimó cada una de ellas:

#### 3.3.1 Tasa afiliación de la fuerza ocupada.

La tasa de afiliación de la fuerza ocupada es el resultado de la relación de las variables afiliados directos y fuerza ocupada. Inicia con 71.24% y finaliza en el período con 79.44%. La Fuerza Ocupada se obtiene al excluir la tasa de desempleo (número de desempleados) a la Población Económicamente Activa.

#### 3.3.2 Afiliados Directos Activos.

Corresponde al número de trabajadores cotizantes. Para el año 2009 se aplica un tasa de crecimiento del 3.61%, que corresponde la tasa geométrica del período 1986-2008, para el resto del período, se aplica un crecimiento porcentual de medio punto.

#### 3.3.3 Tasa de crecimiento de pensionados.

Para estimar la población total de pensionados se utiliza la tasa de crecimiento del período 2003/2008 de 1.84%, la cual se deja constante para el período de proyección. Esta variable puede llegar a ser afectada por variaciones de la normativa institucional o por resoluciones de los Tribunales de Justicia.

#### 3.3.4 Tasa efectiva de recaudación sobre los salarios e ingresos.

Se obtiene al dividir los ingresos recibidos entre los ingresos reglamentarios de los trabajadores activos. Para efectos de proyección se mantiene la tasa observada durante el 2008, de 96.45%.

### 3.3.5 Tasa efectiva de recaudación sobre montos de pensiones.

Se obtiene al dividir los ingresos recibidos entre los ingresos reglamentarios de los pensionados. En los dos últimos años se ha recibido el 100% de la obligación. Para el período de proyección se mantiene la tasa de recaudación del 100%.

### 3.3.6 Consulta externa.

El número de consultas por habitante ha estado creciendo desde el año 2000 al 2006, disminuye en el 2007 y crece nuevamente en el 2008. Dado este comportamiento, se mantiene el dato del 2008, de 3.75 consultas por habitante, en el período de proyección.

### 3.3.7 Hospitalización.

Esta variable ha mantenido un comportamiento estable durante los últimos cuatro años. Para el período de proyección, se mantiene el dato del número de estancias por habitante de 0.40 que corresponde al promedio de los años 2005-2008.

### 3.3.8 Subsidios: Días de incapacidad por afiliado.

El número de días de incapacidad por afiliado, descendió de 5.40 días en el año 2003 a 4.39 días en el 2007, y creció en el año 2008 a 5.46 días. En razón de ello se utiliza la tasa promedio del período 2000 al 2008, con un valor de 5.14 días.

### 3.3.9 Fondo de Mutualidad

Este fondo se utiliza para el otorgamiento de un beneficio económico como ayuda por el sepelio de una persona asegurada, cónyuge, compañera o compañero.

Para efectuar la estimación, se utiliza el análisis de regresión lineal del período 1989 al 2008, con los siguientes datos:

$$Y = 45.835x + 37359$$

$$R^2 = 0,987$$

### 3.3.10 Otros gastos, prestaciones en dinero.

Corresponde a los gastos generados por diferentes programas dirigidos a los asegurados: incluye traslados, hospedajes y accesorios médicos. Para efectos de proyección, se utiliza el índice de inflación (10%).

### 3.3.11 Otros Servicios Administrativos.

Corresponde al servicio logístico del sistema Financiero del Seguro de Salud brindado por las unidades administrativas de Oficinas Centrales y del Sistema de Sucursales. Incluye la Dirección y Administración Superior y los Servicios de Apoyo administrativo. Excluye la venta de servicios administrativos brindados a otras entidades y al Seguro de Pensiones.

Para efectos de proyección se aplica la de inflación (10%).

### 3.3.12 Servicios de salud externos.

Corresponde al pago de servicios de salud externos tanto en el país como en el exterior. Los gastos generados por estos servicios presentan tasas razonables de crecimiento en los últimos tres años.

Para efectos de proyección, se aplica el análisis de potencia al período 2002-2008, dado el comportamiento que presenta la variable. Los resultados son los siguientes:

$$Y = 10.887 + x^{0.3125}$$
$$R^2 = 77.37\%$$

### 3.3.13 Otros Gastos Generales.

Incluye Docencia y Formación Profesional, Servicio de Mantenimiento, Producción y Talleres, Atención de Deudas por Intereses, Depreciación y Adquisiciones.



Para su proyección se utiliza una tasa de participación que se obtiene de la relación de otros gastos respecto al gasto en Servicios de Salud. Se utiliza la tasa de 4.12%, observada en el año 2008.

### **3.3.14 Egresos de Capital**

Los egresos de capital, por su parte, incluyen los gastos en: maquinaria y equipo, adquisición de terrenos, edificios, construcciones, préstamos, mejoras y servicio de la deuda.

La información del año 2009 corresponde a la incluida en el Presupuesto 2009, y para el resto del período de proyección se utiliza una tasa de participación sobre los ingresos efectivos de 6.63%, que corresponde a la tasa promedio 2008/2009.

### **3.3.15 Otros Ingresos**

Incluye ingresos por Servicios de Salud a Asegurados por el Estado, a particulares, venta de activos, alquileres, multas y remates. Para su proyección, se utiliza la tasa de crecimiento de 6.57%, observada en el año 2008.

### **3.3.16 Ingresos de capital.**

Los ingresos de capital incluyen la recuperación de colocaciones, recuperación de préstamos, venta de activos, endeudamiento y transferencias de capital.

La información del año 2009 corresponde a la incluida en el Presupuesto 2009, y para el resto del período de proyección se utiliza una tasa de participación sobre los ingresos efectivos de 9.45% que corresponde a la tasa promedio 2008/2009.

## IV. FONDOS DE RESERVA

El propósito de mantener estos montos de reserva, es evitar las presiones que sobre el gasto puedan ejercer el mantenimiento y mejora de la capacidad instalada, la atención de deudas e inesperados desequilibrios financieros ante posibles contingencias.

Ante la necesidad de realizar las provisiones financieras y dar seguimiento a los montos que deben mantenerse en esos fondos de reserva, la Junta Directiva de la Institución aprobó en Sesión No 7796 del 2 de octubre de 2003, la Política de Endeudamiento del Seguro de Salud. En dicha política se incluye el establecimiento del método actuarial de financiamiento, los fondos de reserva pertinentes y las directrices generales en cuanto a endeudamiento.

Las reservas técnicas del Seguro de Salud corresponden a fondos de liquidez, contingencias, endeudamiento y mantenimiento de la capacidad instalada en la red de servicios de salud. Según el Oficio DAPE 552-2003, se estableció lo siguiente:

- **Fondo de Liquidez**

Este fondo de reserva se utiliza para atender los problemas de liquidez en los flujos de ingresos y gastos del ejercicio anual. El monto establecido fue ¢10.060.6 millones

- **Fondo de Reserva de Contingencias**

Este fondo de reserva tiene como propósito proteger al Seguro de Salud ante futuras desviaciones, que puedan presentarse tanto en los ingresos como en los egresos. El monto establecido fue ¢12 millones

- **Fondo Atención de Deudas**

El propósito de este fondo de reserva es proveer recursos para atender el pago de deudas o compromisos diferidos en el tiempo y constituye la base fundamental para definir la capacidad de endeudamiento del Seguro de Salud. El monto establecido fue ¢5.386.3 millones.



- Fondo para el Mantenimiento de la Capacidad Instalada

El propósito de este fondo de reserva es proveer recursos de mediano plazo, para programar construcciones y equipamiento de los servicios de salud, ya sea mediante recursos propios o por vía del endeudamiento. El monto establecido fue ¢12.116.1 millones

Al cierre del año 2008, los Estados Financieros presentan las mismas cifras indicadas anteriormente para cada reserva, lo que revela que estas reservas aún continúan sin funcionar como tales y se desconoce si existe realmente el respaldo financiero.

## V. RESULTADO DE LAS PROYECCIONES.

En esta sección expondremos en forma resumida, los resultados de las proyecciones de las operaciones del programa.

### 5.1. Ingresos y Egresos.

La información de los cuadros No. 12 y 13 nos indican de donde provienen los ingresos de operación y los de capital. Los egresos están conformados por el costo de operación y los egresos de inversión, destinados estos últimos al mejoramiento y ampliación de la planta física, adquisición de terrenos, reposición y adquisición de mobiliario y equipo.

De acuerdo con lo que se observa en las proyecciones, en el año 2009 los ingresos de capital son menores que los egresos de capital en 3.695,7 m.c., según datos presupuestarios. El período 2010/2013 se proyecta según análisis a cada rubro.

### 5.2. Costo de operación en porciento de los salarios.

El cuadro No. 11 muestra las proyecciones del costo del programa del Seguro de Salud en términos porcentuales de los montos cotizables. En su elaboración nos sustentamos en la masa cotizable.

En el cuadro N° 14 se observa, el costo de operación del Seguro de Salud en porcentos de la masa cotizable el cual va de un 15.65% a un



15.90%, en el período de proyección. El porcentaje de cotización ponderado reglamentario va de 15.35% a 15.34% y el efectivo va de 14.86% a 14.85%, en el período de proyección, lo cual nos muestra el desfase que existe entre la prima del gasto y la prima establecida sobre los montos cotizables.

De acuerdo con lo anterior, puede notarse que el porcentaje de contribución es insuficiente para el nivel de gasto de operación. Este desfase en la contribución ha estado sustentado con las otras fuentes de ingreso de este Seguro, sin embargo para el período de proyección estos ingresos son insuficientes. (Cuadro No 13).

## VI. OBSERVACIONES.

### 6.1 Gasto de Operación

El gasto de operación está afectado por el rubro de los Ajustes. De acuerdo con el documento "Análisis Técnico de Ingresos y Egresos de los Seguros Sociales" existen ajustes que afectan notoriamente el resultado final del gasto y que el desconocimiento de su aplicación puede llevar a interpretaciones erróneas de los resultados finales. Entre algunos ajustes se pueden mencionar, la Valuación de Existencias, Costo e Inventario de Bodegas y transferencia a la cuenta Productos en Proceso

### 6.2 Ingresos y Egresos

De acuerdo con los resultados presentados en el cuadro N° 12, el costo de operación es siempre mayor que el total de los ingresos efectivos. En el cuadro N°13, se incluyen los ingresos y egresos de capital, presentándose un saldo negativo para los años 2009,2012 y 2013.

Es necesario indicar que, si el Gobierno cancelara sus obligaciones en cada período presupuestario con recursos líquidos sin incluir el financiamiento del Programa de Asegurados, por el Estado, la situación financiera sobre ingresos y egresos de operación mejoraría en todo el período de proyección.

AÑOS	TOTAL INGRESOS	TOTAL EGRESOS	INGRESO NETO
2009	992.277,0	965.269,7	27.007,2
2010	1.135.785,5	1.118.372,7	17.412,7
2011	1.305.754,4	1.295.981,4	9.773,0
2012	1.507.698,2	1.502.925,1	4.773,1
2013	1.748.407,3	1.744.146,3	4.260,9

*Nota: cifras en millones de colones*

El rubro de ingresos incluye la fuente de financiamiento por contribuciones y otros ingresos, los egresos incluyen el gasto de operación.

### 6.3 Ingresos y Egresos de capital

En esta valoración se incluye por primera vez el análisis de ingresos y egresos de capital, considerando el comportamiento de la variable. Normalmente los ingresos de capital han sido superiores a los egresos, sin embargo para el año 2009, de acuerdo con el registro de cuentas presupuestarias, este comportamiento se revierte, debido a un crecimiento importante en la cuenta de Maquinaria y Equipo.

## VII. CONCLUSIONES.

- 1) De acuerdo con los resultados de la proyección de las variables que conforman el modelo actuarial del Seguro de Salud, los recursos financieros, para cada año, son insuficientes en el soporte del nivel de gasto de operación. Los ingresos efectivos por cuotas crecen a una tasa promedio de 15.46 % y los egresos de operación en 15.94.3%, lo cual explica en parte el desequilibrio financiero. La estrategia financiera debe procurar invertir esta situación para que así se garantice la sostenibilidad del sistema

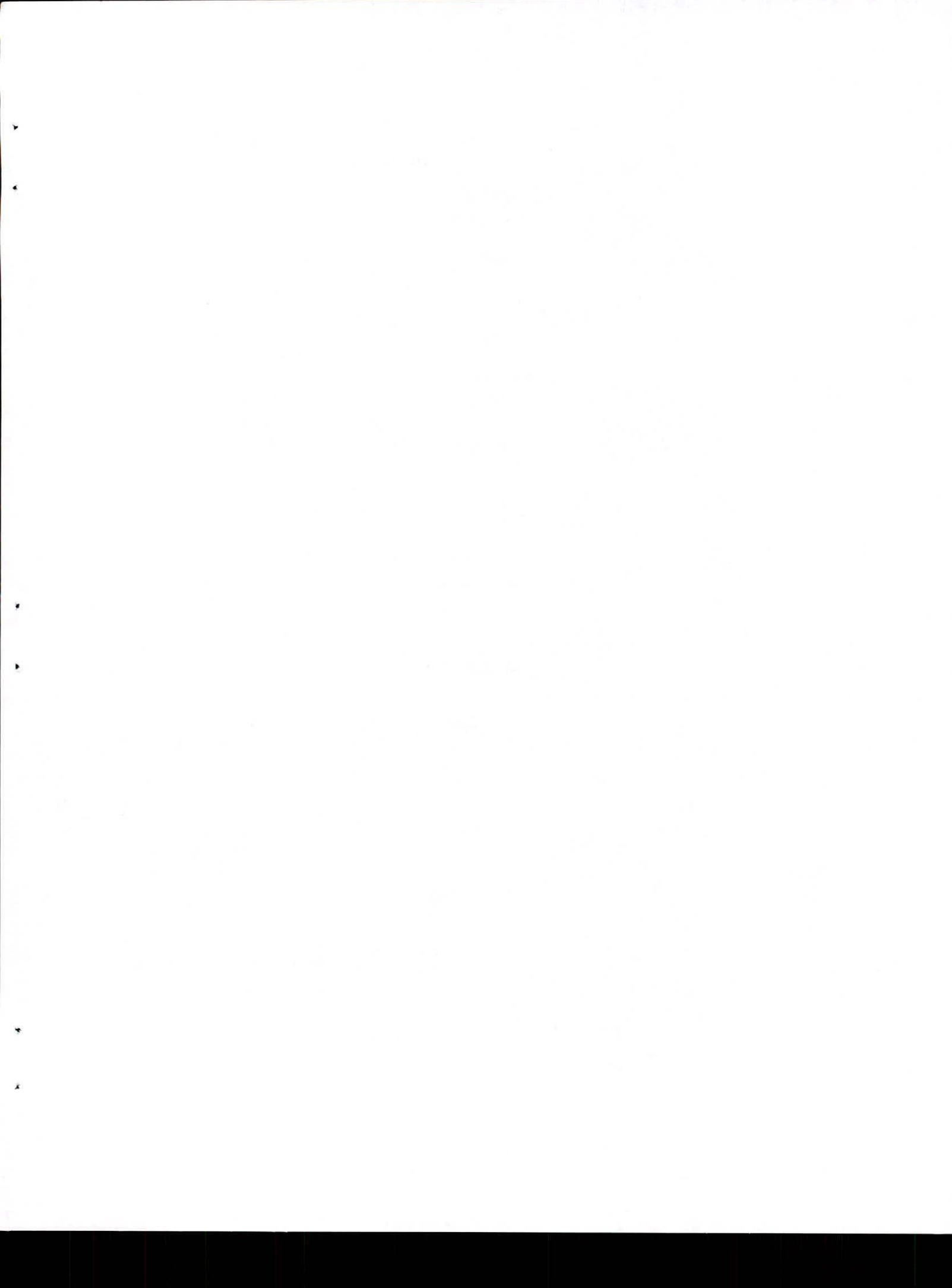
- 3) El sistema financiero del Seguro de Salud requiere el cumplimiento en el pago de las obligaciones de cada uno de los sectores contributivos y en especial el financiamiento oportuno en el Programa de Asegurados por el Estado.
- 4) Los fondos de reserva que han sido creados se mantienen con los mismos montos desde su creación, lo cual indica que no están cumpliendo el objetivo para el cual fueron creados
- 5) El gasto de operación indicado en el Cuadro No 10, tiene incluidos ajustes a partidas de registros contables que no significan una salida de efectivo, lo cual debe ser considerado en la determinación de un saldo efectivo para una acertada asignación de recursos.



***ANEXOS***

## INDICE DE CUADROS

NOMBRE	No DE CUADRO
Caja Costarricense de Seguro Social: Seguro de Salud, Total de Afiliados: 1990 -2013	1
Caja Costarricense de Seguro Social: Salarios y Pensiones: 1990 -2013	2
Caja Costarricense de Seguro Social: Seguro de Salud, Hipótesis Económicas: 2009-2013	3
Caja Costarricense de Seguro Social: Seguro de Salud, Hipótesis Programáticas: 2009-2013	4
Caja Costarricense de Seguro Social: Seguro de Salud, Hipótesis Programáticas: 2009-2013	4-1
Caja Costarricense de Seguro de Salud: Ingresos por Contribuciones de Activos y Pensionados: 1990 -2013	5
Caja Costarricense de Seguro de Salud: gast en consulta:1990 -2013	6
Caja Costarricense de Seguro Social: Seguro de Salud, gasto en Hospitalización:1990 -2013	7
Caja Costarricense de Seguro Social: Seguro de Salud, Prestaciones en Dinero: gasto en Subsidios:1990-2013	8
Caja Costarricense de Seguro Social: Seguro de Salud, Otras Prestaciones: 1990 -2013	9
Caja Costarricense de Seguro Social: Seguro de Salud, gasto de operación del Régimen:1990 -2013	10





NOMBRE	No DE CUADRO
Caja Costarricense de Seguro Social: Seguro de Salud, gasto de Operación en porcentaje de la masa cotizante efectiva: 1990-2013	11
Caja Costarricense de Seguro Social: Seguro de Salud, Proyección de Ingresos y Egresos de Operación: 2009-2013	12
Caja Costarricense de Seguro Social: Seguro de Salud, Proyección de Ingresos y Egresos de Operación y Capital: 2009-2013	13
Seguro de Salud, Estimación de Primas de Gasto y Cotización 2009-2013	14

CUADRO No. 1  
CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL  
SEGURO DE SALUD  
TOTAL AFILIADOS:1990-2013

AÑOS	POBLACION TOTAL	POBLACION ECONOMICAM. ACTIVA	TASA DE PARTICIP.	TASA DE DESEMPLEO	FUERZA OCUPADA	AFILIADOS DIRECTOS ACTIVOS	TASA DE CRECIMIENTO AFILIADOS DIRECTOS A.	TASA DE AFILIACION FUERZA OCUP.	TOTAL DE AFILIADOS	TASA DE PARTIC.
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)
1990	3.032.394	1.121.496	0,3698	0,0460	1.069.907	725.758	2,91%	0,6783	2.485.142	0,8195
1991	3.116.964	1.117.181	0,3584	0,0554	1.055.289	739.314	1,87%	0,7006	2.677.472	0,8590
1992	3.201.533	1.137.848	0,3554	0,0410	1.091.196	790.759	6,96%	0,7247	2.759.721	0,8620
1993	3.286.103	1.199.985	0,3652	0,0410	1.150.786	836.809	5,82%	0,7272	2.816.190	0,8570
1994	3.370.672	1.282.713	0,3806	0,0416	1.229.352	867.623	3,68%	0,7058	2.905.519	0,8620
1995	3.454.433	1.296.643	0,3754	0,0516	1.229.736	890.053	2,59%	0,7238	2.984.630	0,8640
1996	3.539.811	1.315.297	0,3716	0,0620	1.233.749	891.895	0,21%	0,7229	3.175.584	0,8971
1997	3.625.189	1.387.315	0,3827	0,0570	1.308.238	931.265	4,41%	0,7118	3.208.292	0,8850
1998	3.710.567	1.471.046	0,3964	0,0560	1.388.667	974.682	4,66%	0,7019	3.317.247	0,8940
1999	3.795.945	1.509.675	0,3977	0,0600	1.419.095	1.026.693	5,34%	0,7235	3.382.187	0,8910
2000	3.881.323	1.607.245	0,4141	0,0520	1.523.668	1.038.816	1,18%	0,6818	3.411.683	0,8790
2001	3.963.915	1.710.923	0,4316	0,0610	1.606.557	927.806	-10,69%	0,5775	3.468.426	0,8750
2002	4.046.507	1.775.835	0,4389	0,0640	1.662.182	931.790	0,43%	0,5606	3.512.368	0,8680
2003	4.129.099	1.827.777	0,4427	0,0670	1.705.316	954.280	2,41%	0,5596	3.584.058	0,8680
2004	4.211.692	1.879.719	0,4463	0,0650	1.757.537	1.003.575	5,17%	0,5710	3.697.866	0,8780
2005	4.294.284	1.931.662	0,4498	0,0670	1.802.241	1.061.683	5,79%	0,5891	3.761.793	0,8760
2006	4.369.603	1.978.114	0,4527	0,0600	1.859.427	1.143.309	7,69%	0,6149	3.823.403	0,8750
2007	4.444.923	2.024.567	0,4555	0,0460	1.931.437	1.253.327	9,62%	0,6489	3.892.539	0,8757
2008	4.533.162	2.071.020	0,4569	0,0495	1.968.505	1.368.506	9,19%	0,6352	4.024.235	0,8877
2009	4.595.562	2.117.473	0,4608	0,0600	1.990.425	1.417.909	3,61%	0,7124	4.079.480	0,8877
2010	4.670.881	2.160.385	0,4625	0,0575	2.036.163	1.474.625	4,00%	0,7242	4.146.341	0,8877
2011	4.742.831	2.198.172	0,4635	0,0550	2.077.273	1.540.984	4,50%	0,7418	4.210.211	0,8877
2012	4.814.781	2.235.964	0,4644	0,0550	2.112.986	1.618.033	5,00%	0,7658	4.274.081	0,8877
2013	4.886.732	2.273.763	0,4653	0,0550	2.148.706	1.707.025	5,50%	0,7944	4.337.952	0,8377

FUENTE:

- (1)= "Estimaciones y Proyecciones de Población 1950-2025" CELADE, hasta 1984. A partir de 1985 "Proyecciones de Población 1985-2050". A partir de 1990 "Estimaciones y Proyecciones de Población", Sección Análisis Demográfico, Dirección Actuarial, Para 2013, datos de INEC
- (2)= "Costa Rica, Perspectiva Histórica y Proyección de Población Económicamente Activa, 1985-2050", Sección Análisis Demográfico, Abril 1999, Dirección Actuarial "Estimación y Proyección de Población Económicamente Activa, período 1990-2080" Sección Análisis Demográfico, Oct. 2002
- (3)= Col. (2) / Col. (1)
- (4)= "Censos de Población 1973 -1984", Dirección General de Estadística y Censos. Encuestas de hogares, Empleo y Desempleo ( julio) hasta 2008. A partir de 2009, Hipótesis de Proyección.
- (5)= Col. (2) \* (1 - Col. (4))
- (6)= "Población Nacional por Condición de Aseguramiento" Sec.Análisis Demográfico hasta 2008  
A partir del 2009, [(1+ col (7)) \* Col (6) año anterior
- (7)= Col(6)/col(6) año anterior hasta 2008, a partir 2009, hipótesis de proyección.
- (8)= Col. (6) / Col. (5) hasta 2008. A partir de 2009, Hipótesis de Proyección.
- (9)= "Población Nacional por Condición de Aseguramiento en el Seguro de Salud", Sección Análisis Demográfico hasta 2008.  
A partir de 2009, hipótesis de proyección.
- (10)= col(9)/col (1)

**CUADRO No. 2**  
**CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL**  
**SEGURO DE SALUD**  
**SALARIOS Y PENSIONES:1990-2013**  
**millones de colones**

AÑOS	MASA SALARIAL ACTIVA	AFILIADOS DIRECTOS ACTIVOS	SALARIO PROMEDIO ANUAL mc (3)	POBLACION TOTAL PENSIONADA (4)	PENSION PROMEDIO ANUAL (5)	MASA PENSIONADA COTIZABLE (6)	CRECIMIENTO PENSION PROMEDIO (7)	CRECIMIENTO SALARIO PROMEDIO (8)	INFLACION (9)	TASA CRECIMIENTO PENSIONADOS (10)
1990	182.990,8	725.758	0,25213749	139.089	0,13160858	18.305,3	0,2441	0,2704	0,2728	0,0741
1991	228.407,2	739.314	0,30894478	145.719	0,15790526	23.009,8	0,1998	0,2253	0,2530	0,0477
1992	289.010,0	790.759	0,36548430	152.244	0,19320757	29.414,7	0,2236	0,1830	0,1696	0,0448
1993	371.147,4	836.809	0,44352702	158.306	0,23759719	37.613,1	0,2298	0,2135	0,0906	0,0398
1994	463.257,1	867.623	0,53393824	171.656	0,30219908	51.874,3	0,2719	0,2038	0,1985	0,0843
1995	598.118,6	890.053	0,67200335	185.790	0,36341667	67.519,2	0,2026	0,2586	0,2256	0,0823
1996	710.775,4	891.895	0,79692722	201.248	0,41191536	82.897,1	0,1335	0,1859	0,1389	0,0832
1997	837.050,9	931.265	0,89883213	206.687	0,44384020	91.736,0	0,0775	0,1279	0,1120	0,0270
1998	1.033.469,8	974.682	1,06031485	217.221	0,53828380	116.926,5	0,2128	0,1797	0,1236	0,0510
1999	1.222.527,2	1.026.693	1,19074270	221.941	0,61620308	136.760,7	0,1448	0,1250	0,1011	0,0217
2000	1.378.558,5	1.038.816	1,32704781	227.398	0,71558957	162.723,6	0,1613	0,1145	0,1025	0,0246
2001	1.565.969,0	927.806	1,68781944	244.450	0,80845535	197.626,9	0,1298	0,2719	0,1100	0,0750
2002	1.806.591,9	931.790	1,93884019	259.533	0,91751653	238.125,8	0,1349	0,1487	0,1100	0,0617
2003	2.010.098,8	954.280	2,10640357	263.384	0,97369347	256.455,3	0,0612	0,0864	0,0986	0,0148
2004	2.291.222,2	1.003.575	2,28306026	268.795	1,18265728	317.892,4	0,2146	0,0839	0,1313	0,0205
2005	2.665.867,0	1.061.683	2,51098212	269.380	1,34998886	363.660,0	0,1415	0,0998	0,1407	0,0022
2006	3.293.103,8	1.143.309	2,88032702	273.217	1,52441745	416.496,8	0,1292	0,1471	0,0943	0,0142
2007	3.953.587,1	1.253.327	3,15447376	276.656	1,84142039	509.440,0	0,2080	0,0932	0,1081	0,0126
2008	4.790.258,6	1.368.506	3,50035628	289.374	2,08795840	604.200,9	0,1339	0,1096	0,1390	0,0460
2009	5.459.505,6	1.417.909	3,85039191	294.698	2,40762483	709.523,4	0,1531	0,1000	0,1000	0,0184
2010	6.245.674,4	1.474.625	4,23543110	300.121	2,77623219	833.205,4	0,1531	0,1000	0,1000	0,0184
2011	7.179.402,7	1.540.984	4,65897421	305.643	3,20127333	978.447,3	0,1531	0,1000	0,1000	0,0184
2012	8.292.210,2	1.618.033	5,12487164	311.267	3,69138828	1.149.007,3	0,1531	0,1000	0,1000	0,0184
2013	9.623.109,9	1.707.025	5,63735880	316.994	4,25653983	1.349.298,9	0,1531	0,1000	0,1000	0,0184

**FUENTE:**

(1) = Dirección Actuarial. "Indicadores y Estadísticas de los Seguros Sociales 1982-1999" y "Archivo Masas Salariales"

A partir de 2009, Col (3) \* Col (2).

(2) = Columna (6), Cuadro No.1.

(3) = Col.(1)/Col.(2) hasta 2008, A partir del 2009  $[1+(\text{Col. (8)} * \text{Col. (3) año anterior})]$ .

(4) = Dirección Actuarial. "Población Nacional por Condición de Aseguramiento" hasta 2008. A partir del 2009,  $1+\text{Col. (10)} * \text{Col. (4) del año anterior.}$

(5) = Col.(6)/Col.(4) hasta 2008. A partir del 2009  $(1+\text{Col. (7)}) * \text{Col. (5) año anterior.}$

(6) = Columna 6 del cuadro No 5, hasta 2008. A partir del 2009, Col. (5) \* Col. (4).

(7) =  $[(\text{Col. 5}) / (\text{Col. 5 año anterior}) - 1]$  hasta 2008. A partir del 2009, Hipótesis de Proyección

(8) =  $[(\text{Col. 3}) / (\text{Col. 3 año anterior}) - 1]$  hasta 2008. A partir del 2009, hipótesis de proyección.

(9) = Departamento de Estudios Económicos. Dirección Actuarial

A partir de 2009, hipótesis de proyección.

(10) = Col.(4)/Col.(4) año anterior hasta 2008. A partir del 2009 hipótesis de proyección.



CUADRO N° 3  
CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL  
SEGURO DE SALUD  
HIPOTESIS ECONOMICAS:2009-2013

AÑOS	CRECIMIENTO SALARIO PROMEDIO	CRECIMIENTO PENSION PROMEDIO	CRECIMIENTO COSTO UNIT. CONSULTA	CRECIMIENTO COSTO UNIT. ESTANCIA	CRECIMIENTO COSTO UNIT. SUBSIDIO	TASA DE PARTICIPACION INTERESES	TASA DE DESEMPLEO	TASA DE INFLACION
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)
1990	0,2704	0,2441	0,2468	0,3623	0,3586	0,0814	0,0460	0,2728
1991	0,2253	0,1998	0,2552	0,2260	0,1595	0,0876	0,0554	0,2530
1992	0,1830	0,2236	0,1886	0,1329	0,3007	0,0434	0,0410	0,1696
1993	0,2135	0,2298	0,2937	0,3187	0,2299	0,0558	0,0410	0,0906
1994	0,2038	0,2719	0,2013	0,4140	0,0486	0,0331	0,0416	0,1985
1995	0,2586	0,2026	0,1603	0,2327	0,1876	0,0353	0,0516	0,2256
1996	0,1859	0,1335	0,1149	0,0823	0,3364	0,0353	0,0620	0,1389
1997	0,1279	0,0775	0,0984	0,1550	0,1314	0,0170	0,0570	0,1120
1998	0,1797	0,2128	0,1312	0,2614	0,1760	0,0280	0,0560	0,1236
1999	0,1230	0,1448	0,1397	0,1406	0,0881	0,0411	0,0600	0,1011
2000	0,1145	0,1613	0,2443	0,1574	0,2597	0,0336	0,0520	0,1025
2001	0,2719	0,1298	0,1399	0,2084	0,1057	0,0329	0,0610	0,1100
2002	0,1487	0,1349	0,1135	0,2172	0,1835	0,0229	0,0640	0,1100
2003	0,0864	0,0612	0,1103	0,0128	0,1169	0,0223	0,0670	0,0986
2004	0,0839	0,2146	0,0824	0,2780	0,0351	0,0175	0,0650	0,1313
2005	0,0998	0,1415	0,0875	0,2765	0,0801	0,0188	0,0670	0,1407
2006	0,1471	0,1292	0,1993	0,1634	(0,0074)	0,0144	0,0600	0,0943
2007	0,0952	0,2080	0,1690	0,1534	0,2318	0,0188	0,0460	0,1081
2008	0,1096	0,1339	0,2333	0,2489	0,0192	0,0112	0,0495	0,1390
2009	0,1000	0,1531	0,1446	0,1593	0,1000	0,0161	0,0600	0,1000
2010	0,1000	0,1531	0,1446	0,1593	0,1000	0,0161	0,0575	0,1000
2011	0,1000	0,1531	0,1446	0,1593	0,1000	0,0161	0,0550	0,1000
2012	0,1000	0,1531	0,1446	0,1593	0,1000	0,0161	0,0550	0,1000
2013	0,1000	0,1531	0,1446	0,1593	0,1000	0,0161	0,0550	0,1000

FUENTE:

- (1)= Col. (8) del Cuadro No.2.
- (2)= Col. (7) del Cuadro No.2
- (3)= Col (5) cuadro 6. A partir del 2009 hipótesis de proyección.
- (4)= Col (5) cuadro 7. A partir del 2009 hipótesis de proyección
- (5)= Col (5) cuadro 8. A partir del 2009 hipótesis de proyección
- (6)= Col. (6) del Cuadro No 12.
- (7)= Col.(4) Cuadro N° 1
- (8)= Col.(9) Cuadro N°2

**CUADRO N° 4**  
**CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL**  
**SEGURO DE SALUD**  
**HIPOTESIS PROGRAMATICAS:2009-2013**

AÑOS	TASA AFILIACION FUERZA OCUP.	TASA CRECIMIENTO AFILIADOS DIRECTOS	TASA CRECIMIENTO PENSIONAD.	TASA EFECTIVA RECAUDACION ACTIVOS	TASA EFECTIVA RECAUDAC. PENSIONADOS	CONSULTAS POR AFILIADO	ESTANCIAS POR HABITANTE	DIAS INCAPACIDAD P/AFILIADO
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)
1990	0,6783	0,0291	0,0741	0,9538	0,7123	2,708	0,5765	5,81
1991	0,7006	0,0187	0,0477	0,9063	0,7128	2,740	0,5678	5,96
1992	0,7247	0,0696	0,0448	0,9727	0,7745	2,761	0,5985	5,96
1993	0,7272	0,0582	0,0398	0,9379	0,6988	2,661	0,5477	5,93
1994	0,7058	0,0368	0,0843	0,9498	0,6868	2,753	0,4983	5,73
1995	0,7238	0,0259	0,0823	0,9419	0,6679	2,831	0,5024	5,21
1996	0,7229	0,0021	0,0832	0,8980	0,6748	2,921	0,5130	5,20
1997	0,7118	0,0441	0,0270	0,9146	0,6877	3,066	0,4955	5,11
1998	0,7019	0,0466	0,0510	0,9494	0,6378	3,230	0,4525	5,02
1999	0,7235	0,0534	0,0217	0,9643	0,6492	3,343	0,4789	4,94
2000	0,6818	0,0118	0,0246	0,9680	0,6473	3,279	0,4572	4,96
2001	0,5775	(0,1069)	0,0750	0,9680	0,6408	3,369	0,4446	5,35
2002	0,5606	0,0043	0,0617	0,9800	0,8243	3,490	0,4208	5,25
2003	0,5596	0,0241	0,0148	0,9948	0,7816	3,600	0,4703	5,40
2004	0,5710	0,0517	0,0205	0,9928	0,8047	3,696	0,4256	5,25
2005	0,5891	0,0579	0,0022	0,9246	0,8932	3,749	0,3912	5,14
2006	0,6149	0,0769	0,0142	0,9571	0,9047	3,761	0,4001	5,05
2007	0,6489	0,0962	0,0126	1,0196	1,0000	3,703	0,4153	4,39
2008	0,6952	0,0919	0,0460	0,9645	1,0000	3,748	0,3991	5,46
2009	0,7124	0,0361	0,0184	0,9645	1,0000	3,750	0,4014	5,14
2010	0,7242	0,0400	0,0184	0,9645	1,0000	3,750	0,4014	5,14
2011	0,7418	0,0450	0,0184	0,9645	1,0000	3,750	0,4014	5,14
2012	0,7658	0,0500	0,0184	0,9645	1,0000	3,750	0,4014	5,14
2013	0,7944	0,0550	0,0184	0,9645	1,0000	3,750	0,4014	5,14

**FUENTE:**

- ( 1 )= Col. ( 8 ) del Cuadro No.1.
- ( 2 )= Col (7) del Cuadro N°1.
- ( 3 )= Col. (10) del Cuadro No.2.
- ( 4 )= Col. (5) del Cuadro No.5.
- ( 5 )= Col. (10) del Cuadro No.5.
- ( 6 )= Col. (3) del Cuadro No.6.
- ( 7 )= Col. (3) del Cuadro No.7.
- ( 8 )= Col. (3) del Cuadro No.8

CUADRO N° 4-1  
CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL  
SEGURO DE SALUD  
HIPOTESIS PROGRAMATICAS:2009-2013

AÑOS	TASA CRECIMIENTO SERV.SALUD EXTERNOS (9)	TASA PARTICIPACION OTRAS PREST. (10)	TASA CRECIMIENTO OTROS SERVICIOS ADMINISTRATIVO (11)	TASA DE CRECIMIENTO FONDO NAL. MUTUALIDAD (12)	TASA PARTICIPACION INGRESOS INVERSION (13)	TASA PARTICIPACION EGRESOS INVERSION (14)	TASA CRECIMIENTO OTROS INGRESOS (15)	TASA PARTICIPACION OTROS GASTOS GENERALES (16)
1990	0,6610	0,2517	0,0757	0,1247	0,0004	0,0481	-0,2282	0,1251
1991	0,6258	0,3943	0,5037	0,1936	0,0005	0,0519	0,1097	0,1017
1992	0,5504	0,6509	0,2760	0,1692	0,0004	0,0352	0,5432	0,0996
1993	0,5677	0,1677	0,0515	0,4554	0,0724	0,0341	0,1314	0,1591
1994	0,0402	0,0297	0,3668	0,2037	0,0020	0,0366	0,2635	0,0787
1995	-0,1111	-0,0484	0,2796	0,1639	0,0045	0,0253	0,0081	0,0780
1996	-0,1716	0,6932	0,1905	0,1036	0,0140	0,0398	0,1860	0,1285
1997	1,8266	0,2319	0,1047	0,0783	0,0281	0,0506	0,7065	0,0985
1998	0,0036	0,2373	0,0461	0,1300	0,0115	0,0474	0,6767	0,1131
1999	4,5053	0,1382	0,5335	0,0766	0,1189	0,0586	0,1649	0,0868
2000	0,3944	0,1936	0,0669	0,0389	0,1275	0,0364	0,4074	0,0551
2001	0,3537	0,2780	0,3150	0,0706	0,1456	0,0479	0,3260	0,1109
2002	0,3096	0,2094	0,2232	0,1710	0,1313	0,0737	-0,1589	0,0554
2003	0,2108	0,1037	0,1726	0,0708	0,1351	0,0744	-0,2907	0,0670
2004	0,0711	0,1133	0,0604	0,0130	0,0952	0,0400	0,7747	0,0653
2005	0,0796	0,7630	0,2122	0,0060	0,0923	0,0363	-0,0035	0,0657
2006	0,1182	0,2263	0,1242	0,0231	0,1035	0,0317	0,0904	0,0592
2007	-0,0850	0,1905	0,6142	0,2038	0,1057	0,0405	-1,9683	0,0778
2008	0,5320	0,0268	0,1658	0,0587	0,1037	0,0666	0,0657	0,0412
2009	-0,1619	0,1000	0,1000	0,0401	0,0945	0,0663	0,0657	0,0412
2010	0,0375	0,1000	0,1000	0,0438	0,0945	0,0663	0,0657	0,0412
2011	0,0335	0,1000	0,1000	0,0420	0,0945	0,0663	0,0657	0,0412
2012	0,0302	0,1000	0,1000	0,0403	0,0945	0,0663	0,0657	0,0412
2013	0,0276	0,1000	0,1000	0,0387	0,0945	0,0663	0,0657	0,0412

**FUENTE:**

- (9)= Col (2) del cuadro No.9
- (10)= Col. (6) del cuadro No.9
- (11)= Col (7), del cuadro No.10
- (12)= Col. (4) del cuadro No.9
- (13)= Hoja I-G Inversión (Col. (3) del cuadro No.15)
- (14)= Hoja I-G (Col. (3) del cuadro No.16)
- (15)=Col (4) del cuadro No 12
- (16)=Col (5) del cuadro No 10



**CUADRO N° 5**  
**CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL**  
**SEGURO DE SALUD**  
**INGRESOS POR CONTRIBUCIONES DE ACTIVOS Y PENSIONADOS:1990-2013**  
**millones de colones**

AÑOS	MASA SALARIAL	TASA DE COTIZACION ACTIVOS	INGRESOS EFECTIVOS ACTIVOS	INGRESOS REGLAMENTARIOS ACTIVOS	TASA EFECTIVA RECAUDACION	MASA PENSIONADA COTIZABLE	TASA COTIZACION PENSIONADOS	INGRESO EFECTIVOS PENSIONADOS	INGRESOS REGLAMENTARIOS PENSIONADOS	TASA EFECTIVA RECAUDACION	INGRESO TOTAL EFECTIVO	INGRESO TOTAL REGLAMENTARIO
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)
1990	182.990,8	0,1500	25.971,6	27.228,8	0,9538	18.305,3	0,1225	1.597,2	2.242,4	0,7123	27.568,8	29.471,2
1991	228.407,2	0,1500	30.304,3	33.435,8	0,9063	23.009,8	0,1225	2.009,1	2.818,7	0,7128	32.313,4	36.254,5
1992	289.010,0	0,1500	42.301,3	43.489,1	0,9727	29.414,7	0,1225	2.790,9	3.603,3	0,7745	45.092,2	47.092,4
1993	371.147,4	0,1500	52.366,3	55.835,9	0,9379	37.613,1	0,1225	3.219,6	4.607,6	0,6988	55.585,9	60.443,5
1994	463.257,1	0,1500	66.117,5	69.611,6	0,9498	51.874,3	0,1225	4.364,5	6.354,6	0,6868	70.482,0	75.966,2
1995	598.118,6	0,1500	86.722,2	92.074,7	0,9419	67.519,2	0,1225	5.524,4	8.271,1	0,6679	92.246,6	100.345,8
1996	710.775,4	0,1500	96.233,6	107.160,0	0,8980	82.897,1	0,1225	6.852,9	10.154,9	0,6748	103.086,5	117.314,9
1997	837.050,9	0,1500	115.982,5	126.812,2	0,9146	91.736,0	0,1375	8.674,2	12.613,7	0,6877	124.656,7	139.425,9
1998	1.033.469,8	0,1500	147.527,0	155.386,5	0,9494	116.926,5	0,1375	10.253,9	16.077,4	0,6378	157.780,9	171.463,9
1999	1.222.527,2	0,1463	172.480,2	178.870,5	0,9643	136.760,7	0,1375	12.208,8	18.804,6	0,6492	184.689,0	197.675,1
2000	1.378.558,5	0,1483	197.895,2	204.432,2	0,9680	162.723,6	0,1375	14.483,5	22.374,5	0,6473	212.378,7	226.806,7
2001	1.565.969,0	0,1468	222.556,4	229.921,7	0,9680	197.626,9	0,1375	17.413,8	27.173,7	0,6408	239.970,2	257.095,4
2002	1.806.591,9	0,1498	265.245,1	270.663,6	0,9800	238.125,8	0,1375	26.988,0	32.742,3	0,8243	292.233,1	303.405,9
2003	2.010.098,8	0,1473	294.603,5	296.135,9	0,9948	256.455,3	0,1375	27.560,8	35.262,6	0,7816	322.164,3	331.398,5
2004	2.291.222,2	0,1483	337.220,7	339.678,5	0,9928	317.892,4	0,1375	35.175,6	43.710,2	0,8047	372.396,3	383.388,7
2005	2.665.867,0	0,1596	393.396,1	425.472,5	0,9246	363.660,0	0,1375	44.662,0	50.003,3	0,8932	438.058,1	475.475,8
2006	3.293.103,8	0,1463	472.919,9	494.137,5	0,9571	416.496,8	0,1375	51.811,4	57.268,3	0,9047	524.731,3	551.405,8
2007	3.953.587,1	0,1465	619.836,9	607.926,1	1,0196	509.440,0	0,1375	70.048,0	70.048,0	1,0000	689.884,9	677.974,1
2008	4.790.258,6	0,1465	733.996,3	760.986,7	0,9645	604.200,9	0,1375	83.077,6	83.077,6	1,0000	817.073,9	844.064,3
2009	5.459.505,6	0,1465	819.341,9	849.499,1	0,9645	709.523,4	0,1375	97.559,5	97.559,5	1,0000	916.901,3	947.058,5
2010	6.245.674,4	0,1465	937.327,1	971.826,9	0,9645	833.205,4	0,1375	114.565,7	114.565,7	1,0000	1.051.892,8	1.086.392,7
2011	7.179.402,7	0,1465	1.077.457,5	1.117.115,1	0,9645	978.447,3	0,1375	134.536,5	134.536,5	1,0000	1.211.994,0	1.251.651,6
2012	8.292.210,2	0,1465	1.244.463,4	1.290.267,9	0,9645	1.149.007,3	0,1375	157.988,5	157.988,5	1,0000	1.402.451,9	1.448.256,4
2013	9.623.109,9	0,1465	1.444.199,8	1.497.355,9	0,9645	1.349.298,9	0,1375	185.528,6	185.528,6	1,0000	1.629.728,4	1.682.884,5

**FUENTE:**

- (1) = Col. (1) del Cuadro No.2.  
(2) = Reglamento del Seguro de Salud.  
En el período de proyección se mantiene el dato observado en el 2008  
(3) = Dirección Actuarial. Análisis Técnico de Ingresos y Egresos de los Seguros Sociales, hasta el 2008. (Incluye Cuota Estado como Tal).  
A partir del 2009 col(4)\*Col(5).  
(4) = Dirección Actuarial. Análisis Técnico de Ingresos y Egresos de los Seguros Sociales hasta 2008. (Incluye cuota Estado como Tal)  
A partir del 2009, se aplica una tasa de crecimiento.  
(5) = Col. (3) / Col. (4) hasta 2008. A partir del 2009, hipótesis de proyección.  
(6) = Col. (6) del Cuadro No.2.  
(7) = Reglamento del Seguro de Salud  
(8) = Dirección Actuarial. Análisis Técnico de Ingresos y Egresos de los Seguros Sociales, hasta 2008.  
La diferencia entre ingresos efectivos y reglamentarios en el sector de pensionados, se da por el incumplimiento de la obligación patronal por parte del Estado.  
A partir del 2009 col (10) \* Col (9)  
(9) = Dirección Actuarial. Análisis Técnico de Ingresos y Egresos de los Seguros Sociales, hasta 2008  
A partir del 2009, Col.(6)\* Col.(7)  
(10) = Col. (8) / Col. (9) hasta 2008. A partir del 2009, hipótesis de proyección.  
(11) = Col. (3) + Col. (8).  
(12) = Col. (4) + Col. (9).

**CUADRO N° 6**  
**CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL**  
**SEGURO DE SALUD**  
**GASTO EN CONSULTA EXTERNA:1990-2013**

AÑOS	POBLACION	CONSULTAS TOTALES	CONSULTAS POR HABITANTE	COSTO UNITARIO CONSULTA millones ₡	TASA CRECIMIENTO COSTO UNITARIO CONSULTA	GASTO TOTAL EN CONSULTAS millones ₡
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
1990	3.032.394	8.210.533	2,71	0,001239	0,2468	10.175,0
1991	3.116.964	8.541.445	2,74	0,001556	0,2552	13.286,6
1992	3.201.533	8.840.558	2,76	0,001849	0,1886	16.345,8
1993	3.286.103	8.745.300	2,66	0,002392	0,2937	20.918,1
1994	3.370.672	9.279.930	2,75	0,002873	0,2013	26.665,5
1995	3.454.433	9.781.223	2,83	0,003334	0,1603	32.611,7
1996	3.539.811	10.340.830	2,92	0,003717	0,1149	38.438,6
1997	3.625.189	11.116.118	3,07	0,004083	0,0984	45.387,1
1998	3.710.567	11.986.208	3,23	0,004619	0,1312	55.359,8
1999	3.795.945	12.688.819	3,34	0,005264	0,1397	66.792,4
2000	3.881.323	12.728.003	3,28	0,006550	0,2443	83.368,1
2001	3.963.915	13.353.366	3,37	0,007466	0,1399	99.698,0
2002	4.046.507	14.122.358	3,49	0,008313	0,1135	117.402,6
2003	4.129.099	14.865.333	3,60	0,009230	0,1103	137.211,6
2004	4.211.692	15.567.484	3,70	0,009990	0,0824	155.526,8
2005	4.294.284	16.099.252	3,75	0,010865	0,0875	174.913,9
2006	4.369.603	16.432.722	3,76	0,013031	0,1993	214.127,3
2007	4.444.923	16.457.762	3,70	0,015232	0,1690	250.691,9
2008	4.533.162	16.989.248	3,75	0,018786	0,2333	319.164,4
2009	4.595.562	17.233.358	3,75	0,021503	0,1446	370.564,6
2010	4.670.881	17.515.804	3,75	0,024612	0,1446	431.099,8
2011	4.742.831	17.785.616	3,75	0,028171	0,1446	501.037,7
2012	4.814.781	18.055.429	3,75	0,032244	0,1446	582.187,7
2013	4.886.732	18.325.245	3,75	0,036907	0,1446	676.330,2

**FUENTE:**

(1) = Col. (1) del Cuadro No.1

(2) = Anuario Estadístico, Cuadro E9 "Consultas Externas y de Urgencias". (Cons.Ext., Odont., otros profesionales y Consulta Urg hasta 2008. . A partir del 2009, hipótesis de proyección.

(3) = Col. (2) / Col. (1) hasta 2008. A partir del 2009 hipótesis de proyección.

(4) = Col. (6) / Col. (2) hasta 2008. A partir del 2009 [(1+Col. (5) \* Col. (4) del año anterior)].

(5) = [( Col. (4) / Col. (4) año anterior)-1] hasta 2008. A partir del 2009 hipótesis de proyección.

(6) = Sección Costos Hospitalarios, (Consulta Externa, Odontología y Clínicas Menores) hasta 2007. El dato del 2008 fue estimado con base en las Prestaciones en Especie del Análisis Técnico. A partir del 2009 col (2) \* col (4)

**CUADRO N° 7**  
**CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL**  
**SEGURO DE SALUD**  
**GASTO EN HOSPITALIZACION:1990-2013**

AÑOS	POBLACION TOTAL	NUMERO TOTAL DE ESTANCIAS	ESTANCIAS POR HABITANTE	COSTO UNITARIO ESTANCIA millones ₡	TASA CRECIMIENTOC COSTO UNITARIO ESTANCIAS	GASTO TOTAL EN ESTANCIAS millones ₡
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
1990	3 032.394	1.748.321	0,5765	0,0077172	0,3623	13.492,2
1991	3 116.964	1.769.946	0,5678	0,0094615	0,2260	16.746,3
1992	3 201.533	1.915.986	0,5985	0,0107185	0,1329	20.536,5
1993	3 286.103	1.799.686	0,5477	0,0141341	0,3187	25.436,9
1994	3 370.672	1.679.510	0,4983	0,0199854	0,4140	33.565,7
1995	3 454.433	1.735.351	0,5024	0,0246362	0,2327	42.752,4
1996	3.539.811	1.815.970	0,5130	0,0266639	0,0823	48.420,9
1997	3.625.189	1.796.220	0,4955	0,0307973	0,1550	55.318,8
1998	3.710.567	1.679.057	0,4525	0,0388476	0,2614	65.227,4
1999	3.795.945	1.817.914	0,4789	0,0443089	0,1406	80.549,7
2000	3.881.323	1.774.677	0,4572	0,0512842	0,1574	91.012,9
2001	3.963.915	1.762.551	0,4446	0,0619711	0,2084	109.227,2
2002	4.046.507	1.702.599	0,4208	0,0754310	0,2172	128.428,8
2003	4.129.099	1.942.110	0,4703	0,0763970	0,0128	148.371,4
2004	4.211.692	1.792.537	0,4256	0,0976388	0,2780	175.021,1
2005	4.294.284	1.679.956	0,3912	0,1246389	0,2765	209.387,8
2006	4.369.603	1.748.424	0,4001	0,1450007	0,1634	253.522,7
2007	4.444.923	1.845.945	0,4153	0,1672418	0,1534	308.719,1
2008	4.533.162	1.809.351	0,3991	0,2088640	0,2489	377.908,3
2009	4.595.562	1.844.659	0,4014	0,2421360	0,1593	446.658,3
2010	4.670.881	1.874.892	0,4014	0,2807083	0,1593	526.297,6
2011	4.742.831	1.903.772	0,4014	0,3254251	0,1593	619.535,4
2012	4.814.781	1.932.653	0,4014	0,3772654	0,1593	729.123,1
2013	4.886.732	1.961.534	0,4014	0,4373637	0,1593	857.903,9

**FUENTE:**

(1)= Col.(1) del Cuadro No.1.

(2)= Anuario Estadístico Cuadro E-22 "Ingresos, Egresos, Estancias de Egresado".

Dato del 200 es preliminar. A partir del 2009, Hipótesis de Proyección.

(3)= Col (2)/ Col (1) hasta 2008. A partir del 2009, hipótesis de proyección.

(4)= Col. (6) / Col. (2) hasta 2008. A partir del 2009 [(1+Col. (5)) \* Col. (4) año anterior].

(5)= [(Col.(4)/Col.(4) año anterior-1)] hasta 2008. A partir del 2009 hipótesis de proyección.

(6) = Sección Costos Hospitalarios.(Consulta Externa, Odontología y Clínicas Menores)

hasta 2007. El dato del 2008 fue estimado con base en las Prestaciones en Especie del Análisis Técnico.

A partir del 2009 col (2) \* col (4)



CUADRO N° 8  
CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL  
SEGURO DE SALUD  
PRESTACIONES EN DINERO  
GASTO EN SUBSIDIOS:1990-2013

AÑOS	AFILIADOS DIRECTOS ACTIVOS	DIAS DE INCAPACIDAD	No.DIAS INCAPACIDAD P/AFILIADO	COSTO POR DIA DE INCAPACIDAD millones ₡	TASA CRECIMIENTO COSTO DIA INCAPACIDAD	GASTO TOTAL SUBSIDIOS millones ₡
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
1990	725.758	4.213.135	5,81	0,00037571	0,3586	1.582,9
1991	739.314	4.403.969	5,96	0,00043563	0,1595	1.918,5
1992	790.759	4.714.557	5,96	0,00056661	0,3007	2.671,3
1993	836.809	4.958.332	5,93	0,00069687	0,2299	3.455,3
1994	867.623	4.971.475	5,73	0,00073073	0,0486	3.632,8
1995	890.053	4.641.204	5,21	0,00086784	0,1876	4.027,8
1996	891.895	4.639.382	5,20	0,00115974	0,3364	5.380,5
1997	931.265	4.756.089	5,11	0,00131213	0,1314	6.240,6
1998	974.682	4.895.790	5,02	0,00154304	0,1760	7.554,4
1999	1.026.693	5.068.904	4,94	0,00167892	0,0881	8.510,3
2000	1.038.816	5.149.724	4,96	0,00211487	0,2597	10.891,0
2001	927.806	4.967.918	5,35	0,00233838	0,1057	11.616,9
2002	931.790	4.893.456	5,25	0,00276739	0,1835	13.542,1
2003	954.280	5.152.512	5,40	0,00309104	0,1169	15.926,6
2004	1.003.575	5.267.846	5,25	0,00319956	0,0351	16.854,8
2005	1.061.683	5.458.019	5,14	0,00345583	0,0801	18.862,0
2006	1.143.309	5.774.211	5,05	0,00343023	(0,0074)	19.806,9
2007	1.253.327	5.506.055	4,39	0,00422542	0,2818	23.265,4
2008	1.368.506	7.466.843	5,46	0,00430637	0,0192	32.155,0
2009	1.417.909	7.288.053	5,14	0,00473701	0,1000	34.523,6
2010	1.474.625	7.579.575	5,14	0,00521071	0,1000	39.495,0
2011	1.540.984	7.920.656	5,14	0,00573178	0,1000	45.399,5
2012	1.618.033	8.316.688	5,14	0,00630496	0,1000	52.436,4
2013	1.707.025	8.774.106	5,14	0,00693545	0,1000	60.852,4

FUENTE:

(1)= Col. (6) del Cuadro No.1.

(2)= Dirección Actuarial, Estadísticas de Incapacidades Laborales Seguro de Salud, hasta 2008 A partir de 2009, Col (3) \* Col (1).

(3)= Col. (2) / Col. (1) hasta 2008. A partir del 2009, Hipótesis de proyección.

(4)= Col (6)/ Col(2) hasta 2008. A partir del 2009 (1+Col (5))\* Col (4) año anterior

(5)= Col. (4)/col (4) año anterior hasta 2008. A partir del 2009 hipótesis de proyección.

(6)= Análisis Técnico de Ingresos y Egresos de los Seguros Sociales hasta el 2008. A partir del 2009 Col (2)\* Col (4)

**CUADRO N° 9**  
**CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL**  
**SEGURO DE SALUD**  
**OTRAS PRESTACIONES EN DINERO**  
**1990-2013**  
**millones de colones**

AÑOS	SERVICIOS DE SALUD EXTERNOS	TASA DE CRECIMIENTO SERV.SALUD	FONDO MUTUALIDAD	TASA DE CRECIMIENTO F.N.M.	OTROS GASTOS	TASA CRECIMIENTO OTROS GASTOS	GASTO TOTAL
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)
1990	97,00	0,66	131,7	0,1247	253,1	0,2517	481,8
1991	157,70	0,63	157,2	0,1936	352,9	0,3943	667,8
1992	244,50	0,55	183,8	0,1692	582,6	0,6509	1.010,9
1993	383,30	0,57	267,5	0,4554	680,3	0,1677	1.331,1
1994	398,70	0,04	322,0	0,2037	700,5	0,0297	1.421,2
1995	354,40	-0,11	374,8	0,1639	666,6	(0,0484)	1.395,8
1996	293,60	-0,17	413,6	0,1036	1.128,7	0,6932	1.835,9
1997	829,90	1,83	446,0	0,0783	1.390,5	0,2319	2.666,4
1998	832,90	0,00	504,0	0,1300	1.720,5	0,2373	3.057,4
1999	4.585,40	4,51	542,6	0,0766	1.958,2	0,1382	7.086,2
2000	6.393,80	0,39	563,7	0,0389	2.337,4	0,1936	9.294,9
2001	8.655,30	0,35	603,5	0,0706	2.987,1	0,2780	12.245,9
2002	11.335,30	0,31	706,7	0,1710	3.612,5	0,2094	15.654,5
2003	13.724,60	0,21	756,7	0,0708	3.987,1	0,1037	18.468,4
2004	14.700,60	0,07	766,5	0,0130	4.438,8	0,1133	19.905,9
2005	15.870,60	0,08	771,1	0,0060	7.825,5	0,7630	24.467,2
2006	17.746,80	0,12	788,9	0,0231	9.596,5	0,2263	28.132,2
2007	16.238,80	-0,08	949,7	0,2038	11.424,4	0,1905	28.612,9
2008	24.878,40	0,53	1.005,4	0,0587	11.730,6	0,0268	37.614,4
2009	20.850,85	-0,16	1.045,7	0,0401	12.903,7	0,1000	34.800,2
2010	21.632,61	0,04	1.091,6	0,0438	14.194,0	0,1000	36.918,2
2011	22.356,73	0,03	1.137,4	0,0420	15.613,4	0,1000	39.107,6
2012	23.032,63	0,03	1.183,2	0,0403	17.174,8	0,1000	41.390,6
2013	23.667,50	0,03	1.229,1	0,0387	18.892,2	0,1000	43.788,8

**FUENTE**

(1)= Análisis de Ingresos y Egresos de los Seguros Sociales, hasta 2008.

A partir del 2009 se aplica análisis potencial con  $y=10887x^{0,3125}$ , para un  $R^2$  de 77,3%

(2)= [Col. (1) / Col. (1) año anterior -1] hasta 2008. A partir del 2009, Hipótesis de proyección.

(3)= Análisis de Ingresos y Egresos de los Seguros Sociales, hasta 2008.

A partir del 2009, se aplica análisis lineal con  $y= 45,835x+37,359$  con un coeficiente de determinación ( $R^2$ ) de 98,7%.

(4)= [ Col. (3) / Col. (3) año anterior -1], hasta 2008. A partir del 2009, Hipótesis de proyección.

(5)= Análisis de Ingresos y Egresos de los Seguros Sociales, hasta 2008, Incluye traslados, hospedajes, indemnizaciones y accesorios rr  
A partir del 2009, se aplica  $y=$  con un coeficiente de determinación ( $R^2$ )

(6)= [Col. (5) / Col. (5) año ant.)-1] hasta 2008. A partir del 2009, hipótesis de proyección.

(7)= Col (1)+Col(3)+Col(5)

**CUADRO N° 10**  
**CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL**  
**SEGURO DE SALUD**  
**GASTO DE OPERACION: 1990-2013**  
**millones de colones**

AÑOS	GASTO TOTAL POR CONSULTA	GASTO TOTAL POR HOSPITALIZACION	GASTO TOTAL PRESTACIONES EN DINERO	OTROS GASTOS GENERALES	TASA PARTICIP. OTROS GASTOS GENERALES	OTROS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	TASA CRECIMIENTO OTROS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	GASTO DE OPERACION
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)
1990	10.175,0	13.492,2	2.064,7	3.341,3	0,1251	985,0	0,0757	30.058,2
1991	13.286,6	16.746,3	2.586,3	3.468,4	0,1017	1.481,1	0,5037	37.568,7
1992	16.345,8	20.536,5	3.682,2	4.230,2	0,0996	1.889,9	0,2760	46.684,6
1993	20.918,1	25.436,9	4.786,4	8.450,6	0,1591	1.987,2	0,0515	61.579,2
1994	26.665,5	33.565,7	5.054,0	5.350,3	0,0787	2.716,2	0,3668	73.351,7
1995	32.611,7	42.752,4	5.423,6	6.573,2	0,0780	3.475,7	0,2796	90.836,6
1996	38.438,6	48.420,9	7.216,4	12.625,1	0,1285	4.137,9	0,1905	110.838,9
1997	45.387,1	55.318,8	8.907,0	11.241,9	0,0985	4.571,2	0,1047	125.426,0
1998	55.359,8	65.227,4	10.611,8	15.384,8	0,1131	4.782,1	0,0461	151.365,9
1999	66.792,4	80.549,7	15.596,5	14.772,3	0,0868	7.333,4	0,5335	185.044,3
2000	83.368,1	91.012,9	20.185,9	11.147,9	0,0551	7.824,2	0,0669	213.539,0
2001	99.698,0	109.227,2	23.862,8	26.962,1	0,1109	10.288,7	0,3150	270.038,8
2002	117.402,6	128.428,8	29.196,6	15.922,0	0,0554	12.585,5	0,2232	303.535,5
2003	137.211,6	148.371,4	34.395,0	22.443,8	0,0670	14.758,0	0,1726	357.179,8
2004	155.526,8	175.021,1	36.760,7	24.994,1	0,0653	15.649,9	0,0604	407.952,6
2005	174.913,9	209.387,8	43.329,2	29.343,1	0,0657	18.970,1	0,2122	475.944,1
2006	214.127,3	253.522,7	47.939,1	31.790,2	0,0592	21.325,7	0,1242	568.705,0
2007	250.691,9	308.719,1	51.878,3	50.233,2	0,0778	34.422,9	0,6142	695.945,4
2008	319.164,4	377.908,3	69.769,4	33.210,2	0,0412	40.131,4	0,1658	840.183,7
2009	370.564,6	446.658,3	69.323,8	34.578,5	0,0412	44.144,5	0,1000	965.269,7
2010	431.099,8	526.297,6	76.413,2	36.003,1	0,0412	48.559,0	0,1000	1.118.372,7
2011	501.037,7	619.535,4	84.507,0	37.486,5	0,0412	53.414,9	0,1000	1.295.981,4
2012	582.187,7	729.123,1	93.827,0	39.030,9	0,0412	58.756,4	0,1000	1.502.925,1
2013	676.330,2	857.903,9	104.641,2	40.639,0	0,0412	64.632,0	0,1000	1.744.146,3

**FUENTE:**

(1)= Col (6) del cuadro No.6.

(2)= Col (6) del cuadro No.7.

(3)= Col (6) del cuadro No. 8+Col (7) cuadro No 9.

(4)= Dirección Actuarial. " Análisis Técnico de Ingresos y Egresos" hasta 2008. A partir del 2009, Col(5) \*[col(1)+Col (2)].

(5)= [Col(4)/col(4)del año anterior-1] hasta 2008. A partir del 2009 hipótesis de proyección.

(6)= Análisis de Ingresos y Egresos de los Seguros Sociales hasta 2008. A partir del 2009, 1+col(7)\* col (6) año anterior.

(7)= Col.(6)/( Col. (6) año anterior-1, hasta 2008. A partir del 2009 hipótesis de proyección.

(8)= Col(1)+col(2)+col(3)+col(4)+col(6)



**CUADRO N° 11**  
**CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL**  
**SEGURO DE SALUD**  
**GASTO DE OPERACION EN PORCIENTO DE LA MASA COTIZABLE**  
**1990-2013**

AÑOS	GASTO POR CONSULTA	GASTO POR HOSPITALIZACION	GASTO POR SUBSIDIOS	GASTO POR OTRAS PREST. EN DINERO	OTROS GASTOS GENERALES	GASTO ADMINISTRACION	GASTO DE OPERACION
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)
1990	5,05	6,70	0,79	0,24	1,66	0,49	14,93
1991	5,28	6,66	0,76	0,27	1,38	0,59	14,94
1992	5,13	6,45	0,84	0,32	1,33	0,59	14,66
1993	5,12	6,22	0,85	0,33	2,07	0,49	15,06
1994	5,18	6,52	0,71	0,28	1,04	0,53	14,24
1995	4,90	6,42	0,61	0,21	0,99	0,52	13,65
1996	4,84	6,10	0,68	0,23	1,59	0,52	13,97
1997	4,89	5,96	0,67	0,29	1,21	0,49	13,50
1998	4,81	5,67	0,66	0,27	1,34	0,42	13,16
1999	4,91	5,93	0,63	0,52	1,09	0,54	13,61
2000	5,41	5,91	0,71	0,60	0,72	0,51	13,85
2001	5,65	6,19	0,66	0,69	1,53	0,58	15,31
2002	5,74	6,28	0,66	0,77	0,78	0,62	14,84
2003	6,05	6,55	0,70	0,81	0,99	0,65	15,76
2004	5,96	6,71	0,65	0,76	0,96	0,60	15,64
2005	5,77	6,91	0,62	0,81	0,97	0,63	15,71
2006	5,77	6,83	0,53	0,76	0,86	0,57	15,33
2007	5,62	6,92	0,52	0,64	1,13	0,77	15,59
2008	5,92	7,01	0,60	0,70	0,62	0,74	15,57
2009	6,01	7,24	0,56	0,56	0,56	0,72	15,65
2010	6,09	7,43	0,56	0,52	0,51	0,69	15,80
2011	6,14	7,59	0,56	0,48	0,46	0,65	15,89
2012	6,17	7,72	0,56	0,44	0,41	0,62	15,92
2013	6,16	7,82	0,55	0,40	0,37	0,59	15,90

**FUENTE:**

- (1)= (Col.1 Cuadro 10)/(Col.(1)Cuadro 2+Col(6) Cuadro 2  
(2)= [(Col.2 Cuadro 10)/(Col.(1)Cuadro 2+Col(6) Cuadro 2  
(3)= [(Col.6 Cuadro 8)/(Col.(1) Cuadro 2+Col.(6), Cuadro 2  
(4)= [(Col.7 Cuadro 9)/(Col.(1)Cuadro 2+Col.(6) Cuadro 2  
(5)= [(Col.4 Cuadro 10)/(Col.(1)Cuadro 2+Col.(6), Cuadro 2  
(6)= [(Col.6 Cuadro 10)/(Col.(1)Cuadro 2+Col.(6), Cuadro 2)  
(7)= Col(1)+Col(2)+Col(3)+Col(4)+Col(5)+Col(6)

**CUADRO N° 12**  
**CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL**  
**SEGURO DE SALUD**  
**PROYECCION DE INGRESOS Y EGRESOS DE OPERACIÓN: 2009-2013**  
 millones de colones

AÑOS	CUOTAS	INTERESES	OTROS INGRESOS	TASA DE CRECIMIENTO OTROS INGRESOS	TOTAL INGRESOS EFECTIVOS	TASA DE PARTICIPACION INTERESES	GASTO DE OPERACION	INGRESOS-EGRESOS
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)
1990	27.568,8	2.243,2	1.042,7	(0,2282)	30.854,7	0,0814	30.058,2	796,5
1991	32.313,4	2.830,2	1.157,1	0,1097	36.300,7	0,0876	37.568,7	(1.268,0)
1992	45.092,2	1.955,8	1.785,6	0,5432	48.833,6	0,0434	46.684,6	2.149,0
1993	55.585,9	3.099,8	2.020,3	0,1314	60.706,0	0,0558	61.579,2	(873,2)
1994	70.482,0	2.332,9	2.552,7	0,2635	75.367,6	0,0331	73.351,7	2.015,9
1995	92.246,6	3.252,5	2.573,3	0,0081	98.072,4	0,0353	90.836,6	7.235,8
1996	103.086,5	3.642,6	3.052,0	0,1860	109.781,1	0,0353	110.838,9	(1.057,8)
1997	124.656,7	2.125,2	5.208,2	0,7065	131.990,1	0,0170	125.426,0	6.564,1
1998	157.780,9	4.425,5	8.732,6	0,6767	170.939,0	0,0280	151.365,9	19.573,1
1999	184.689,0	7.590,2	10.172,6	0,1649	202.451,8	0,0411	185.044,3	17.407,5
2000	212.378,7	7.129,6	14.317,4	0,4074	233.825,7	0,0336	213.539,0	20.286,7
2001	239.970,2	7.897,7	18.984,3	0,3260	266.852,2	0,0329	270.038,8	(3.186,6)
2002	292.233,1	6.694,9	15.968,2	(0,1589)	314.896,1	0,0229	303.535,5	11.360,6
2003	322.164,3	7.197,6	11.325,8	(0,2907)	340.687,7	0,0223	357.179,8	(16.492,1)
2004	372.396,3	6.527,2	20.099,8	0,7747	399.023,3	0,0175	407.952,6	(8.929,3)
2005	438.058,1	8.243,8	20.028,8	(0,0035)	466.330,7	0,0188	475.944,1	(9.613,4)
2006	524.731,3	7.550,7	21.838,8	0,0904	554.120,8	0,0144	568.705,0	(14.584,2)
2007	689.884,9	12.947,1	(21.147,0)	(1,9683)	681.685,0	0,0188	695.945,4	(14.260,4)
2008	817.073,9	9.114,6	28.578,7	0,0657	854.767,2	0,0112	840.183,7	14.583,5
2009	916.901,3	14.762,1	30.456,3	0,0657	962.119,8	0,0161	965.269,7	(3.150,0)
2010	1.051.892,8	16.935,5	32.457,3	0,0657	1.101.285,6	0,0161	1.118.372,7	(17.087,1)
2011	1.211.994,0	19.513,1	34.589,7	0,0657	1.266.096,8	0,0161	1.295.981,4	(29.884,6)
2012	1.402.451,9	22.579,5	36.862,3	0,0657	1.461.893,7	0,0161	1.502.925,1	(41.031,4)
2013	1.629.728,4	26.238,6	39.284,1	0,0657	1.695.251,1	0,0161	1.744.146,3	(48.895,2)

**FUENTE:**

- (1) = Col. (11), Cuadro No.5.
- (2) = Dirección Actuarial. "Análisis Técnico de Ingresos y Egresos de los Seguros Sociales, hasta 2008. A partir del 2009 Col(1)\*Col(6)
- (3) = Col.(5) - Col.(1) - Col.(2) hasta 2008. A partir del 2009 [1+col(4)] \* col (3) año anterior
- (4) = Col.(3) / Col.(3) año anterior hasta 2008. A partir del 2009 hipótesis de proyección.
- (5) = Dirección Actuarial. "Análisis Técnico de Ingresos y Egresos de los Seguros Sociales hasta 2008. A partir del 2009 Col(1)+Col(2)+Col(3)
- (6) = Col (2)/col (1) hasta el 2008. A partir de 2009 hipótesis de proyección.
- (7) = Col.(8), Cuadro No. 10.
- (8)= Col (5)-Col (7)

**CUADRO No.13**  
**CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL**  
**SEGURO DE SALUD**  
**PROYECCION INGRESOS Y EGRESOS DE OPERACION Y CAPITAL:2009-2013**  
 millones de colones

AÑOS	INGRESOS EFECTIVOS	GASTO OPERACIÓN	INGRESOS- GASTO OPERACIÓN	INGRESOS CAPITAL	EGRESOS CAPITAL	INGRESOS- GASTOS DE CAPITAL	INGRESOS TOTALES	EGRESOS TOTALES	INGRESO TOTAL- EGRESO TOTAL
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
1990	30.854,7	30.058,2	796,5	11,7	1.484,8	-1.473,1	30.866,4	31.543,0	-676,5
1991	36.300,7	37.568,7	-1.268,0	18,3	1.883,8	-1.865,5	36.319,0	39.452,5	-3.133,5
1992	48.833,6	46.684,6	2.149,0	21,2	1.719,6	-1.698,4	48.854,8	48.404,2	450,6
1993	60.706,0	61.579,2	-873,2	4.394,7	2.070,3	2.324,4	65.100,7	63.649,5	1.451,2
1994	75.367,6	73.351,7	2.015,9	150,8	2.758,7	-2.607,9	75.518,4	76.110,4	-592,0
1995	98.072,4	90.836,6	7.235,8	442,1	2.529,4	-2.087,3	98.514,5	93.366,0	5.148,5
1996	109.781,1	110.838,9	-1.057,8	1.542,0	4.374,1	-2.832,1	111.323,1	115.213,0	-3.889,9
1997	131.990,1	125.426,0	6.564,1	3.714,7	6.680,4	-2.965,7	135.704,8	132.106,4	3.598,4
1998	170.939,0	151.365,9	19.573,1	1.973,0	8.102,8	-6.129,8	172.912,0	159.468,7	13.443,3
1999	202.451,8	185.044,3	17.407,5	24.063,2	11.868,3	12.194,9	226.515,0	196.912,6	29.602,4
2000	233.825,7	213.539,0	20.286,7	29.802,8	8.521,7	21.281,1	263.628,5	222.060,7	41.567,8
2001	266.852,2	270.038,8	-3.186,6	38.855,2	12.770,7	26.084,5	305.707,4	282.809,5	22.897,9
2002	314.896,1	303.535,5	11.360,6	41.339,9	23.198,1	18.141,8	356.236,0	326.733,6	29.502,4
2003	340.687,7	357.179,8	-16.492,1	46.038,5	25.349,5	20.689,0	386.726,2	382.529,3	4.196,9
2004	399.023,3	407.952,6	-8.929,3	37.987,6	15.941,8	22.045,8	437.010,9	423.894,4	13.116,5
2005	466.330,7	475.944,1	-9.613,4	43.036,9	16.940,3	26.096,6	509.367,6	492.884,4	16.483,2
2006	554.120,8	568.705,0	-14.584,2	57.369,0	17.552,9	39.816,1	611.489,8	586.257,9	25.231,9
2007	681.685,0	695.945,4	-14.260,4	72.052,7	27.634,7	44.418,0	753.737,7	723.580,1	30.157,6
2008	854.767,2	840.183,7	14.583,5	88.597,7	56.902,4	31.695,3	943.364,9	897.086,1	46.278,8
2009	962.119,8	965.269,7	-3.150,0	82.022,1	85.717,8	-3.695,7	1.044.141,9	1.050.987,5	-6.845,7
2010	1.101.285,6	1.118.372,7	-17.087,1	104.071,5	73.015,2	31.056,3	1.205.357,1	1.191.388,0	13.969,1
2011	1.266.096,8	1.295.981,4	-29.884,6	114.582,7	83.942,2	30.640,5	1.380.679,5	1.379.923,7	755,9
2012	1.461.893,7	1.502.925,1	-41.031,4	126.155,6	96.923,6	29.232,0	1.588.049,2	1.599.848,6	-11.799,4
2013	1.695.251,1	1.744.146,3	-48.895,2	138.897,3	112.395,2	26.502,1	1.834.148,4	1.856.541,5	-22.393,1

**FUENTE:**

- (1) = Col. (5), cuadro No. 12.
- (2) = Col. (7), cuadro No.12.
- (3) = Col (1)-col (3)
- (4) = Hoja I-G inversión [Col. (2), cuadro No. 15]
- (5) = Hoja I-G Inversión [Col. (2), cuadro No.16].
- (6) = Col(4)- Col (5)
- (7) = Col. (1) + Col. (4).
- (8) = Col. (2)+ Col (5)
- (9) = Col. (7) - Col (8).



**CUADRO 14**  
**SEGURO DE SALUD**  
**ESTIMACION PRIMAS DE GASTO Y COTIZACION:2009-2013**

AÑOS	MASA SALARIAL ACTIVOS *	MASA COTIZANTE PENSIONADOS*	MASA SALARIAL REGTARIA *	INGRESOS POR CUOTAS REGTARIO *	INGRESOS POR CUOTAS EFECTIVO *	EGRESOS OPERACIÓN *	PRIMA COTIZACION REGLAMENTARIA	PRIMA COTIZACION EFECTIVA	PRIMA GASTO
2009	5.459.505,6	709.523,4	6.169.029,0	947.058,5	916.901,3	965.269,7	15,35%	14,86%	15,65%
2010	6.245.674,4	833.205,4	7.078.879,8	1.086.392,7	1.051.892,8	1.118.372,7	15,35%	14,86%	15,80%
2011	7.179.402,7	978.447,3	8.157.850,0	1.251.651,6	1.211.994,0	1.295.981,4	15,34%	14,86%	15,89%
2012	8.292.210,2	1.149.007,3	9.441.217,5	1.448.256,4	1.402.451,9	1.502.925,1	15,34%	14,85%	15,92%
2.013	9.623.109,9	1.349.298,9	10.972.408,8	1.682.884,5	1.629.728,4	1.744.146,3	15,34%	14,85%	15,90%

\* cifras en millones de colones

**Fuente:**

Cuadro No 2

Cuadro No 5

Cuadro No 10

La prima de cotización = ingreso por cuotas reglamentaria/masa salarial reglamentaria.

La prima del gasto= egresos operación/ masa salarial reglamentaria.